

28/03/2019

Antofagasta: Subsecretario del Interior inspecciona megacontrabando de cigarrillos

Con la presencia del Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, y las máximas autoridades de la región, entre ellas el Intendente, el Jefe de Zona de Carabineros y el Fiscal Regional (s) Cristian Aguilar Aranela, se exhibió hoy a los medios de comunicación el mayor decomiso de cigarrillos, registrado en el país. La operación permitió en esta oportunidad que Carabineros incautara 1.188.000, cajetillas de cigarrillos. Se trata de cigarrillos de las marcas Carnival, Vip, Fox, Jaisalmer, Carlyle, Fama y Hills, procedentes de Corea, Paraguay y la India



Junto con este decomiso, la policía incautó 18 vehículos, 3 camiones de alto tonelaje, 12 camiones de bajo tonelaje y 3 furgones, además de equipos de comunicaciones, entre ellos 31 radios portátiles, 2 equipos radiales fijos y 20 teléfonos celulares de diferentes marcas y modelos.

El avalúo de lo incautado asciende a poco más de 9 millones de dólares, es decir más de 6 mil millones de pesos, considerando el valor aduanero, más gravámenes dejados de percibir por el estado.

El trabajo policial se realizó la madrugada del martes en las proximidades de la ruta 5 en una ruta paralela, en la cual, cerca de las 4 de la mañana la policía sorprendió a un grupo de hombres trasladando las cajas de cigarrillos desde los vehículos menores a los vehículos mayores.

La llegada de personal del OS7 provocó una verdadera estampida de los hechos que se perdieron en la oscuridad del desierto, lográndose la detención solamente de 4 personas.

Los 4 sujetos, cuya detención se había ampliado hasta hoy, fueron formalizados en el juzgado de María Elena por el Fiscal Pablo Araos, por los delitos de contrabando de cigarrillos y contrabando de vehículos.

Los imputados A.C.M, C.R.C.G, R.M.M.G. y M.M.G, quedaron con la medida cautelar de arraigo nacional y firma mensual y se dispuso un plazo de investigación de 150 días.

La policía trabaja en tanto en la identificación de los propietarios de los vehículos que quedaron abandonados tras la estampida de sus conductores.

OTROS DELITOS

En tanto el fiscal Regional (s) Cristian Aguilar Aranela, dijo que la Fiscalía está estudiando la eventualidad que los detenidos puedan haber cometido otros delitos, como asociación ilícita o lavado de dinero.

Por su parte el Subsecretario del Interior Rodrigo Ubilla, felicitó el trabajo realizado por Carabineros y la Fiscalía ya que no sólo ha impedido sacar de circulación esta mercadería que ha ingresado al país de manera ilícita, sino ha evitado el consumo de estos cigarrillos de procedencia dudosa para la salud,

Explicó que además del daño que provoca al fisco chileno, este tipo de productos, no cuentan con ningún registro sanitario, por lo tanto también puede afectar

la salud de los fumadores. Agregó que desde el Ministerio del Interior hay mucha preocupación por combatir este negocio ilícito e hizo un llamado a la comunidad a no comprar este tipo de productos para de ese modo no fomentar el contrabando.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369